



BOLETÍN INFORMATIVO PARA LA COMUNIDAD MEXICANA EN MALASIA COVID-19

No. 6 /mayo 2020

Mensaje del Embajador:

En este numero 6 de nuestro boletín informativo, te actualizamos la información oficial mas reciente sobre medidas de las autoridades malasias para controlar la expansión del contagio del COVID-19.

Si tienes que hacer un trámite migratorio revisa la sección del Departamento de Inmigración de Malasia para que procedas por ejemplo a renovar tu visa de estancia en el país, si ya se te venció o esta por vencer.

Si conoces alguien que este viviendo en Malasia bajo el programa "MALAYSIA MY SECOND HOME" y que se encuentre fuera del país, las autoridades migratorias ya aceptan el regreso de estas personas con las condiciones que se mencionan en "Visa Malaysia My Second Home (MM2H)".

Te recordamos que no se han autorizado los viajes de turismo, ni al interior del país ni para turistas que quieran entrar a Malasia. Si quieres regresar de manera permanente a México lo puedes hacer con tus boletos de avión y una carta certificada de la embajada que te dará la sección consular.


Seguiremos manteniendo actualizada la información del Control Flexible de Movimiento o MCOC de las autoridades malasias según se vaya dando a conocer.

Si necesitas algún trámite consular llama al cónsul al tel. 012 288 6202

No salgas si no es necesario. Cuídate y cuida a tu familia.

Emb. Carlos Félix Corona



 @EmbCarlosFelix

Departamento de Inmigración de Malasia

- Todos los extranjeros que se hayan quedado más tiempo del autorizado desde del 1 de enero de 2020, tendrán hasta 14 días después del final del MCOC, para salir de Malasia sin ser penalizados.
- La expedición de visas para extranjeros que hayan expirado desde el 1 de febrero de 2020, podrán solicitar la extensión de visa en cualquier oficina de inmigración dentro de los 30 días hábiles a partir de la fecha de término del MCOC.
- A pesar de que las autoridades han señalado que los tramites de renovación de visas o permisos de estancia en el país se podrán realizar 30 días después del término del movimiento condicionado (MCOC) en vigencia hasta el 9 de junio, migración informa que se pueden solicitar citas para estos trámites, para lo cual se recomienda consultar la página oficial del Departamento de Inmigración de Malasia www.imi.gov.my
- Durante la MCOC, los servicios de inmigración de Malasia se reanudarán solo con cita previa; no se permiten visitas sin cita previa.
- Inmigración de Malasia ha informado que su sistema de citas en línea no puede ser utilizado por aquellos que buscan extender los pases de visita social (turista) de 30 días.
- El Departamento de Inmigración de Malasia recomienda a todos los turistas, portadores de pases de visita social de 30 días que hayan expirado, salir de Malasia lo antes posible.

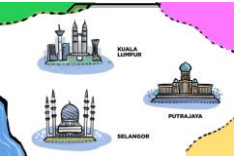
Servicios

Te recomendamos consultar la página del Departamento de Inmigración de Malasia para más información sobre los diversos trámites, citas y horarios de operación: <https://www.imi.gov.my/portal2017/index.php/en/>

División	Tipos de Transacciones	Lugar	Nota
Servicios para expatriados (ESD)	Aplicación en línea: https://esd.imi.gov.my/portal/	OFICINAS OPERATIVAS DE INMIGRACIÓN Oficinas Centrales en PUTRAJAYA Departamento de Inmigración de Malasia (sede): No 15 Tingkat 1-7, (Podium) Persiaran Perdana, Presint 2, 62550 Putrajaya	Todas las transacciones de mostrador en ESD comenzaron el 6 de mayo de 2020 a través de una cita en línea. Todas las citas en línea se pueden hacer desde el 4 de mayo de 2020 a través de https://esd.imi.gov.my/portal/
Visas, pases y permisos	Pase (PLIK), Malasia Mi segundo hogar, MM2H, PUSPAL	OFICINAS OPERATIVAS DE INMIGRACIÓN Oficinas Centrales en Putrajaya	Todas las transacciones de la División de Permisos de Visa y Pases deben usar el sistema Power Q (solo HQ) a través de www.powerq.my
Trabajadores extranjeros	-MyEG https://www.myeg.com.my/ -ePLKS @ JIM https://imigresen-online.imi.gov.my/plks/main -Maid Online (SMO) https://maid-online.imi.gov.my/maid/main	OFICINAS OPERATIVAS DE INMIGRACIÓN Todas las oficinas de inmigración	Este enlace es sólo para la extensión de Pases
Investigación y juicios	-Extranjeros que hayan excedido su estancia autorizada fuera de los periodos antes mencionados. -Hijos de extranjeros nacidos en Malasia. -Pérdida de pasaporte	OFICINAS OPERATIVAS DE INMIGRACIÓN Oficinas Centrales Putrajaya	Solo los extranjeros con boletos de avión / boletos de ferry / boletos de autobús pueden realizar transacciones en el mostrador de inmigración

Medidas adicionales al MCOC

Te presentamos las medidas que se suman al MCOC vigente al 9 de junio y publicadas en la [gaceta oficial](#).



- Te puedes desplazar dentro de esta área local sin permiso de la policía. El estado de Selangor, los Territorios Federales de Kuala Lumpur y Putrajaya son considerados como una sola área local afectada.

Las siguientes actividades se adhieren a las que están prohibidas:

- Actividades en centros nocturnos como clubs o pubs, incluyendo restaurantes que ofrezcan actividades donde no se puede mantener la distancia social y se reúna demasiada gente.
- Apuestas, sorteos, loterías, máquinas de juego o actividades de juegos de azar, pronósticos, máquinas tragamonedas y juegos de apuestas o actividades en el casino.



Recuerda que la lista se actualizará periódicamente por los organismos gubernamentales responsables y las agencias reguladoras y puede ser consultada en el sitio web del [Consejo de Seguridad Nacional](#)



Visa Malaysia My Second Home (MM2H)

Las personas que tienen Visa MM2H y que no habían podido regresar a Malasia durante este periodo de contingencia, pueden hacerlo. Si conoces una persona en esta situación, estos son los pasos que debe de seguir:

1. Llenar el formato electrónico disponible en este enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGmqloIhPh06TQP-sMy3zMOr7lj0hhPmyxfiNsB8Wo_mB8Fsg/viewform
1. Hacer una prueba médica en el país donde se encuentra, máximo 14 días antes de la llegada a Malasia. Al llegar a Malasia, será necesario mostrar los resultados de la prueba médica a las autoridades. Si el resultado es positivo a la prueba de COVID19 no les permitirán entrar.
2. Al llegar, deberá firmar un documento en el que está de acuerdo en pasar un periodo de cuarentena de 14 días bajo su propio costo en una estación de cuarentena designada.



Viajes

Es oportuno informarte que las opciones para llegar a México cada vez se reducen y se exhorta a evitar viajes no esenciales durante la contingencia.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada de México monitorea el desarrollo de la situación en territorio malasio y publica recomendaciones de viaje en su Guía del Viajero, mediante el portal <https://www.gob.mx/guiadelviajero>.

Algunos países han impuesto medidas de control a personas que viajan desde Asia o regiones afectadas por el Covid-19, lo cual podría afectar el ingreso a dichos países o a la realización de escalas. Antes de adquirir un boleto de avión, verifica tu ruta con el proveedor del servicio de transporte (línea aérea, agencia de viajes, intermediario en internet) y consulta la página de la Asociación Internacional del Transporte Aéreo: <https://www.iatatravelcentre.com/international-travel-document-news/1580226297.htm>

Cualquier ciudadano o residente permanente de Malasia que regrese del extranjero durante la MCO, deberá someterse a un examen médico y estará sujeto a cuarentena obligatoria bajo su propio costo, independientemente de sus viajes por tierra, aire o mar.

Los viajeros en tránsito de la Malasia peninsular en su camino a Sabah o Sarawak también podrían ser puestos en cuarentena en esos estados, aunque ya lo hayan estado en la península.

Los mexicanos que quieran **salir** de Malasia deben contar con los siguientes **documentos**:

1. Boleto aéreo de regreso a México.
2. Pasaporte válido.
3. Nota concurrente de la Embajada de México en Malasia, la cual certifique la nacionalidad e incluya los detalles del pasaporte y boletos de avión.

Ya no es necesario contar con un permiso de la policía para llegar al aeropuerto.

Les agradecemos a aquellos que quieran salir de Malasia se comuniquen con el cónsul Carlos Villeda:

Teléfono de emergencias 24/7: 012 288 6202
 Correo electrónico para atención a mexicanos 24/7: cvilleda@sre.gob.mx

RECUERDA QUE SI SALES DE MALASIA NO PODRÁS REGRESAR HASTA QUE SE LEVANTE LA CUARENTENA



Servicios de Salud COVID-19

El Ministerio de Salud de Malasia (MOH) ha manifestado que si presentas síntomas respiratorios (fiebre, tos y sensación de falta de aire) y has estado recientemente (en los 14 días previos) en una zona de riesgo o has tenido contacto directo con una persona que sea un caso confirmado, deberás quedarte en tu domicilio y contactar con los servicios de salud en inglés las 24 horas:

Crisis Preparedness and Response Centre (CPRC)

Líneas telefónicas: 03 88810200 03 88810600 03 88810700

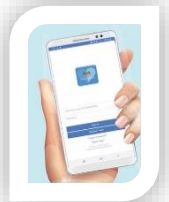
Correo: cprc@moh.gov.my

WhatsApp: +6010-9699435 +6010-8608949

En el siguiente enlace podrás encontrar el listado de clínicas privadas autorizadas por la Subdivisión de Control de Práctica Médica Privada (CKAPS) para realizar pruebas de detección y evaluación de Covid-19 con costo: <https://www.facebook.com/photo?fbid=1371114833094419&set=pcb.1371115419761027>

Los pacientes que han dado positivo a la prueba COVID-19, los portadores asintomáticos y aquellos con síntomas leves son aislados y tratados en los hospitales para una estrecha vigilancia.

Recuerda que puedes descargar en tu teléfono inteligente las aplicaciones en idioma inglés My Sejahtera, Gerak Malaysia y My Trace que las autoridades de Malasia han desarrollado para darte orientación sobre los centros de salud más cercanos, los permisos de viaje entre estados y la probabilidad de detectar si has tenido contacto con alguien infectado.



Si lo necesitas puedes llamar para usar los siguientes servicios de salud mental y apoyo a víctimas de violencia en inglés a estos teléfonos:

- Talian Kasih 15999
- Mercy Malaysia 03-2935 9935
- Women's Aid Org 03 7956 34 88 y Whatsapp +6018 988 8058

Medidas de prevención

- Permanece en tu hogar y sal de casa solo para actividades esenciales.
- Continúa con hábitos de higiene personal recomendados durante la cuarentena: lavado de manos; uso de mascarillas y gel en caso de ser necesarios.
- Practica el distanciamiento social como medida de seguridad sanitaria.
- Desinfecta continuamente superficies.



Dengue

El dengue es una infección vírica transmitida por mosquitos. La infección causa algunos síntomas y en ocasiones evoluciona hasta convertirse en un cuadro potencialmente mortal llamado dengue grave. No hay tratamiento.

Síntomas

Se presentan al cabo de un periodo de incubación de 4 a 10 días después de la picadura de un mosquito infectado y por lo común duran entre 2 y 7 días

- Fiebre elevada (40°C)
- Dolor de cabeza muy intenso
- Dolor de espalda
- Dolores musculares y articulares
- Náuseas y Vómitos
- Dolor detrás de los globos oculares
- Agrandamiento de ganglios linfáticos
- Salpullido



Compras en línea

Si haces uso de la tecnología para realizar tus compras, checa las siguientes recomendaciones para evitar fraudes en tus compras en línea:

Verifica el perfil del vendedor

Lee con detenimiento y comprende los términos y condiciones de la orden de compra, especialmente las políticas de reembolso y devolución



Compra a vendedores confiables que tengan buena reputación



Revisa los símbolos de confianza en línea para verificar que realices una compra segura



Guarda la información de compra para referencia



Compara siempre los precios antes de comprar



Evita usar computadoras públicas para transacciones en línea



Verifica los detalles del pedido antes de hacer clic en el botón aceptar



Lee los comentarios y revisiones de otros compradores



Si tienes algún incidente o amenaza cibernética repórtala inmediatamente al

Centro de ayuda de Malasia Cyber999:

Teléfono: 1-300-88-2999 (9 am-9pm)

Celular: 019-266 5850 (24 hrs.)

Mensaje SMS: CYBER999 REPORT (tu dirección de correo electrónico y la queja en inglés) al número 15888

Email: cyber999@cybersecurity.my

Formato en línea: <https://www.mycert.org.my>

**Información e imágenes de Bernama*

Festival Cultural de Mayo de Jalisco

En esta ocasión el Festival Cultural de Mayo de Jalisco se realiza digitalmente y conmemora el 250 aniversario de Beethoven.

Conviértete en un espectador desde la comodidad de tu hogar y disfruta con tu familia 40 horas de programación en más de 60 actividades (danza, música, circo y charlas) a través de la página: <http://www.festivaldemayo.org/>

En la página web del festival cada actividad muestra la fecha de presentación y una cuenta regresiva para que conozcas con exactitud el momento de las transmisiones de las presentaciones de los 53 artistas de Jalisco, 3 compañías de Canadá, un invitado de Reino Unido y uno más de la Ciudad de México.





XXIV Concurso de Dibujo Infantil "Este es mi México: Alebrijes, figuras fantásticas en el mundo"

Los alebrijes representan figuras fantásticas que combinan elementos de diferentes animales, ya sean reales o imaginarios, con pintura vibrante y alegre. Además forman parte indiscutible del imaginario cultural y artístico de nuestro México.



¡Quédate en casa y prepara tu dibujo para participar en el concurso!

Estaremos muy emocionados de recibir todos los dibujos de niñas y niños de 6 a 14 años en el correo electrónico: consularmls@sre.gob.mx antes del 29 de junio del 2020.

Conoce todos los detalles de la convocatoria en: http://bit.ly/cdi_2020

También puedes compartir la convocatoria en inglés con tus amigos y amigas en Malasia:

<https://bit.ly/3fCUTSn>

Contacto

Las autoridades de Malasia reiteran la importancia de quedarte en casa para protegerte y proteger a tu familia.

Con el fin de contar con tus datos en caso de emergencia, te recomendamos ingresar o actualizar tus datos en el Sistema de Registro de Mexicanos en el Exterior (SIRME): <https://sirme.sre.gob.mx/> Tu información es confidencial y está protegida por la ley. ¡Pasa la voz!

También puedes descargar la aplicación de la SRE "Mi Consulmex" y seleccionar la región Asia y Medio Oriente para conocer más información básica sobre el COVID-19, así como información general de trámites y documentación que realizamos en la sección consular.



Disponible en
App Store



DISPONIBLE EN
Google play

Con gusto el cónsul Carlos Villeda atiende tus solicitudes de asistencia o protección consular vía telefónica o correo electrónico.

Teléfono de emergencias: 012 288 6202

Correo electrónico: cvilleda@sre.gob.mx

No olvides que también puedes seguirnos en nuestras redes sociales. Continuamos en contacto permanente contigo y con todos los miembros de la comunidad mexicana en Malasia.

Embajada de México en Malasia

embmalasia@sre.gob.mx



Embajada de México en Malasia



@EmbaMexMls